

de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 29 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Orden: 3. Denominación: MAPA-Subsecretaría, Gabinete Técnico Subsecretario. Secretario/a, puesto de trabajo nivel 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: MAPA-Subsecretaría, Gabinete Técnico del Subsecretario. Secretario/a, puesto de trabajo nivel 30 (CSV). Nivel: 14. Grupo: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, M. Nieves. Número de Registro de Personal: 50048362 A1146. Grado: 14. Grupo: D.

Puesto adjudicado:

Orden: 4. Denominación: MAPA-Subsecretaría, Gabinete Técnico Subsecretario. Secretario/a, puesto de trabajo nivel 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: MAPA-Subsecretaría, Secretaría del Subsecretario. Jefe adjunto Secretaría. Nivel: 18. Grupo: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rodrigo Suárez, M. Inmaculada. Número de Registro de Personal: 0206163857 A6032. Grado: 18. Grupo: D.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

21972 *ORDEN PRE/2819/2002, de 31 de octubre, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 27 de septiembre de 2002, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden ministerial de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete del Presidente del Gobierno, Secretario de puesto de trabajo N30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Gabinete del Presidente del Gobierno, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Carpio Anguita, Carmen. NRP: 5044566657A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario de puesto de trabajo N30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, D. Gral. RR.HH., Servicios e Infraestructura, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 2.120,52 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alcaide Casado, M. Concepción. NRP: 5015118024A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

21973 *ORDEN PRE/2820/2002, de 6 de noviembre, por la que se nombra Subdirectora general de Gestión Económica a doña Beatriz Belén Carnicer Labrador.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, nombro Subdirectora general de Gestión Económica de la Dirección General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura a doña Beatriz Belén Carnicer Labrador —0539567113 A1111— funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

Ilma. Sra. Subsecretaria de la Presidencia.

21974 *ORDEN PRE/2821/2002, de 7 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de septiembre de 2002, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden ministerial de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

**Orden de 11 de septiembre de 2002
(«Boletín Oficial del Estado» del 16)**

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Departamento de Seguridad

Puesto adjudicado:

Puesto: Director de Programa de Seguridad. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de la Guardia Civil, Madrid.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Esteban Yrazu, Luis. Documento nacional de identidad: 50.718.998.

**MINISTERIO
DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

21975 *ORDEN APU/2822/2002, de 28 de octubre, de corrección de errores de la Orden APU/2607/2002, de 11 de septiembre, por la que se acuerda el nombramiento de don Miguel Carlos García Cano como Jefe del Gabinete Técnico en la Subsecretaría de Administraciones Públicas.*

Advertidos errores en la publicación del sumario y texto, remitido e insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, página 37309, de fecha 24 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Orden de 11 de septiembre de 2002», debe decir: «Orden de 11 de octubre de 2002».

Donde dice: «Madrid, 11 de septiembre de 2002», debe decir: «Madrid, 11 de octubre de 2002».

Madrid, 28 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

UNIVERSIDADES

21976 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Fernández Sancha.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución rectoral de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Antonio Fernández Sancha Profesor titular de Universidad

en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», Departamento de Ciencias Históricas y Geografía, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 14 de octubre de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

21977 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Rosendo Vilchez Gómez Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física, a don Rosendo Vilchez Gómez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 16 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

21978 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Javier Canales Abaitua en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de las Estructuras».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 29 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Javier Canales Abaitua, DNI número 14.590.729, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teorías de las Estructuras», Departamento Ingeniería Mecánica.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 16 de octubre de 2002.—El Rector, P.D.F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.